



**RAÚL CARBAJAL
CORTÉS**

Presupuesto para el 2025

A finales del mes de marzo se presentaron los Precriterios de Política Económica con los escenarios para el cierre del 2024 y lo esperado para el 2025, se espera un crecimiento de máximo 3 por ciento, una tasa de interés menor con respecto al 2024 del 7 por ciento, una inflación baja del 3 por ciento, un tipo de cambio para el fin del periodo de 18 pesos por dólar y, por la importancia de los ingresos públicos, un precio de barril de petróleo 58.4 dólares.

En cuanto al nivel de ingresos, se considera que estos serán para 2025 adicionales por 163 mil millones de pesos respecto a 2024, como resultado de las estimaciones contemplan aumentos por ingresos impositivos en 170 mil millones de pesos, debido a la actividad económica y de la eficiencia recaudatoria, también de ingresos mayores no tributarios en 4 mil millones de pesos e ingresos propios de las entidades distintas de Pemex en 87 mil millones de pesos. Se plantea un menor ingreso por vía del petróleo en 98 mil millones de pesos, debido a un menor precio de éste.

Con respecto al gasto neto total se prevé que en 2025 disminuya en 706 mil millones de pesos respecto al monto aprobado en PEF 2024, ello por el costo financiero, las participaciones a entidades federativas y municipios y las Adefas que

disminuirán en 43 mil millones de pesos como resultado de un incremento en las participaciones y menor costo financiero.

El resultado de las consideraciones de los ingresos con respecto a los gastos, en particular se prevé una reducción del gasto programable en 662 mil millones de pesos respecto a este año. En los Precriterios para 2025 emitidos por la Secretaría de Hacienda se indica que el menor gasto no afectará los rubros del gasto social, ni la provisión de servicios públicos, así como pago de obligaciones legales.

Para cubrir esa reducción se está planteando un manejo menor del déficit público, 0.9 por ciento, respecto a lo estimado para este 2024, el cual considera que el nivel de deuda pública representará, como porcentaje del PIB, el 50.2%, ello permitirá mantener constante y sostenible la deuda.

En términos de los montos de los ingresos presupuestarios se estiman en 7 billones 773 mil millones de pesos para el 2025; con relación al gasto, se plantean 8 billones 663 mil millones de pesos, lo cual muestra un monto deficitario que se cubrirá con financiamiento o quizá una reforma fiscal. Cabe señalar que el gasto estimado será menor con respecto al del año de 2024, esto es limitativo, producto de las condiciones económicas

consideradas para el 2025 y manteniendo el compromiso del equilibrio en el ejercicio de las finanzas públicas.

El nuevo gobierno se enfrentará a esta limitada política fiscal para 2025, la transición en estos términos implicará que se consideren alternativas para obtener mayores ingresos, los plazos empezarán a correr a partir de la toma de posesión del nuevo Ejecutivo Federal que será el día 1 de octubre, en el que el anteproyecto de paquete económico deberá estar listo para su entrega al Congreso de la Unión a más tardar el 15 de noviembre, y ese mismo paquete económico deberá aprobarse a más tardar el 31 de diciembre de este año, se tendrán tres meses para hacer los ajustes al paquete económico adecuados para evitar un presupuesto con poco margen de maniobra fiscal. ●

*Profesor de la Facultad de Economía
e integrante del Centro de Análisis de
Coyuntura Económica, Política y Social,
caceps@gmail.com*